



Comité de Representantes

Aprobada en la 1214ª sesión

ALADI/CR/Acta 1197
24 de febrero de 2015
Hora: 10:25 a 10:35

ACTA DE LA 1197ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2015.
 3. Asuntos Entrados.
 4. Consideración de las actas correspondientes a las 1180a., 1181a., 1182a., 1183a. y 1184a. sesiones.
 5. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité).
 6. Otros asuntos.
-

Preside:

JUAN ALEJANDRO MERNIES FALCONE

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk (Argentina); Jenny Encinas (Bolivia); Maria da Graça Nunes Carrion, Roberto Goidanich, Félix Baes de Faria (Brasil); Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Alejandro Borda Rojas, Luz Marina Rivera (Colombia); Ofelia Arteaga Cárdenas (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla (Ecuador); Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez, Diana Morales Robles (México); Raúl Cano Ricciardi (Paraguay); María de Fátima Trigoso Sakuma, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Linda Rabbaglietti (Uruguay); Juan Carlos Gómez Urdaneta, Neil Michael Lugo Silva (Venezuela); Maurizio Gelli (Nicaragua).

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretario: César Llona

1. Aprobación del Orden del Día

PRESIDENTE. Buenos días a todos, señores Representantes Permanentes, Representantes Alternos, estimados colegas. Primero que nada, la alegría de reencontrarnos y reemprender las tareas de la ALADI tras el descanso estival, por lo menos del Comité de Representantes; sé que se han movido otras cosas, por supuesto.

Todas las Delegaciones tienen el Orden del Día, el cual entonces se pone a consideración de las Representaciones. Si no hubiera observaciones, lo daríamos entonces por aprobado.

2. Autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2015

...Pasando al segundo punto, Autoridades del Comité de Representantes para el primer semestre del año 2015, corresponde el cambio de autoridades del Comité de Representantes para este primer semestre del año 2015, para lo cual ofrezco la palabra al señor Secretario General. Adelante.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, Presidente. Conforme a lo dispuesto en el Artículo 6 de la Resolución 1 del Comité de Representantes, que reglamenta su funcionamiento, para el primer semestre del año 2015 correspondería la Presidencia al señor Representante Permanente de Uruguay y las Vicepresidencias a Perú y Venezuela.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, señor Secretario General.

Se da la inusual circunstancia para mí de que me toca presidir y al mismo tiempo recibir la presidencia. Si no hubiera observaciones u objeciones, conforme a lo dispuesto por el Artículo 6, como ha señalado el Secretario General, asumiríamos entonces la presidencia.

Primero que nada, sé que es una circunstancia meramente alfabética por la cual me toca asumir la presidencia pero desde ya quiero comprometer mi esfuerzo y mi

trabajo, junto con el de todos ustedes, con todos los colegas de todas las Representaciones, para llevar a buen término los trabajos de la Asociación durante este primer semestre y desde ya saludar, por supuesto, a quienes me van a acompañar en esta presidencia, a los señores Representantes Permanentes de Perú y de Venezuela.

3. Asuntos Entrados

...Pasaríamos al tercer punto, Asuntos Entrados, para lo cual ofrezco la palabra al señor Secretario General para informar al respecto.

SECRETARIO GENERAL. Gracias.

En el documento que está en la carpeta de las Delegaciones se mencionan los asuntos que corresponde dar entrada, de los que se destacan:

Aporte al presupuesto de la Asociación por parte de Bolivia por la suma de US\$ 66.030 correspondiente al pago a cuenta del aporte del 2014 y, por parte de Perú, por la suma de US\$ 10.698 como cancelación del aporte del 2013 y a cuenta del aporte del 2014.

Se han recibido comunicaciones que notifican la entrada en vigencia de varios protocolos adicionales firmados por algunos países miembros, tal como constan en las respectivas carpetas.

Y también le damos la bienvenida a la consejera Ofelia Arteaga, Representante Alterna de la República de Cuba.

«Designaciones y término de funciones

1. Representación Permanente del Perú ante la ALADI y el MERCOSUR. Nota N° 7-5-Z/02 de 22/01/2015.

Comunica la designación del Embajador Augusto David Teodoro Arzubíaga Scheuch como Representante Permanente ante la ALADI y el MERCOSUR.

Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación

1. Bolivia. Pago de fecha 26 de diciembre por la suma de US\$ 66.030, como pago a cuenta del aporte del año 2014.
2. Perú. Transferencia bancaria de fecha 26 de diciembre de 2014 por la suma de US\$ 10.798,25 como cancelación del aporte del año 2013 y a cuenta del aporte del año 2014.

Vigencia de Acuerdos

1. Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota N° EMSUR – S.G. 7/15 de fecha 26/01/2015.

Incorporación al ordenamiento jurídico de Argentina del Quincuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.
Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4053.

2. Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI. Nota N° EMSUR – S.G. 10/15 de fecha 29/01/2015.

Incorporación al ordenamiento jurídico de Argentina del Octogésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.
Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4055.

3. Representación Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia. Nota EBUR-078/15 de fecha 05/06/2015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico de Bolivia del Acuerdo de Complementación Económica N° 70.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4060.

4. Delegación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 001/15 de fecha 05/01/52015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico del Uruguay del Noveno Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 59.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4043.

5. Delegación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 001/15 de fecha 05/01/52015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico del Uruguay del Quincuagésimo Séptimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4044.

6. Delegación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 036/15 de fecha 06/01/52015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico del Uruguay del Octogésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4061.

7. Secretaría del MERCOSUR. Nota N° SM/002/15 de fecha 05/01/2015.

Incorporación al ordenamiento jurídico de Argentina del Centésimo Segundo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4040.

8. Secretaría del MERCOSUR. Nota N° SM/004/15 de fecha 05/01/2015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico de Argentina del Centésimo Tercer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4041.

9. Secretaría del MERCOSUR. Nota N° SM/071/15 de fecha 27/01/2015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico de Argentina del Centésimo Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4050.

10. Secretaría del MERCOSUR. Nota N° SM/073/15 de fecha 27/01/2015.

Incorporación al Ordenamiento Jurídico de Argentina del Centésimo Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 18.

Trámite: se publicó como ALADI/CR/di 4051.

Invitaciones recibidas

1. Uruguay, Presidencia de la República. Nota de 29 de enero de 2015. Invitan al Secretario General a asistir a los actos de transmisión del mando presidencial y asunción del señor Presidente electo, Dr. Tabaré Vázquez, a llevarse a cabo el domingo 1 de marzo.

Documentos publicados

1. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal. Enero - Noviembre 2014 (ALADI/SEC/di 2620).
 2. Informe de la situación financiera de la Asociación al 30 de noviembre de 2014 (ALADI/SEC/di 2621).
 3. Informe semestral sobre el sitio web. Período julio-diciembre 2014 (ALADI/SEC/di 2623).»
-

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General. Hacemos nuestras también las palabras de bienvenida a la señora Representante Alternativa de la Representación de Cuba.

4. Consideración de las actas correspondientes a las 1180a., 1181a., 1182a., 1183a. y 1184a. sesiones

...Pasando entonces al punto cuatro: Consideración de las actas correspondientes a las Sesiones Ordinarias 1180a., 1181a., 1182a., 1183a. y 1184a. Creo que todas las Delegaciones las tienen en sus carpetas, por lo cual se ponen a consideración. Cabe señalar que la Secretaría General ha recibido pequeñas observaciones de forma de parte de la Representación Argentina para una de las actas.

Si no hubiera otras observaciones, daríamos las mismas por aprobadas.

No habiendo observaciones, damos las actas correspondientes a esas sesiones por aprobadas.

5. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité)

...Pasando al punto cinco, el orden de votación nominal del Comité de Representantes, Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité. Damos la palabra al señor Secretario General. Adelante.

SECRETARIO GENERAL. Según lo establecido en el Artículo 20 de la Resolución 1 del Comité corresponde al comienzo de cada año, en la primera sesión que celebra el Comité, establecer mediante sorteo el orden en el cual las Representaciones emitirán su voto en los casos de votaciones nominales. Así que vamos a proceder al sorteo.

PRESIDENTE. 1) Cuba. 2) Bolivia. 3) México. 4) Paraguay. 5) Argentina. 6) Panamá. 7) Venezuela. 8) Ecuador. 9) Brasil. 10) Perú. 11) Uruguay. 12) Chile. 13) Colombia.

Este, entonces, va a ser el orden de votación nominal establecido para las circunstancias que así lo ameriten.

Volvemos a dar lectura simplemente para dejar bien claro el orden de votación nominal: 1) Cuba. 2) Bolivia. 3) México. 4) Paraguay. 5) Argentina. 6) Panamá. 7) Venezuela. 8) Ecuador. 9) Brasil. 10) Perú. 11) Uruguay. 12) Chile. 13) Colombia.

6. Otros asuntos

...Pasáramos al sexto punto, Otros Asuntos. No sé si alguna de las Representaciones tiene algún tema que quiera mencionar en Otros Asuntos. Si no fuera así, simplemente quisiera hacer referencia a que sería bueno que los Alternos coordinaran la designación de las autoridades de la Comisión de Presupuesto y los Grupos de Trabajo del Comité a efectos de pasar a aprobar los mismos en una próxima sesión. Esa es una sugerencia, por supuesto, de ya empezar a darle trabajos a nuestros Alternos.

Si no hubiera otros asuntos para tratar en este último punto, nuevamente con las gracias a todos y comenzando así este año que va a ser muy intenso y con muchas actividades, daríamos por cerrada esta sesión ordinaria. Muchas gracias.

Perdón, adelante por favor, Perú.

Representación de PERÚ (María De Fátima Trigoso Sakuma). Muchas gracias, señor Presidente. Solamente he pedido la palabra para hacer un breve saludo a la nueva Representante Alterna de Cuba. Le deseamos muchos éxitos en su gestión y estamos a la orden. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Perú. Muy bien, ahora sí, si nadie más solicita el uso de la palabra, daríamos por cerrada esta sesión ordinaria 1197.
